EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XIII	PRECIOS DE SUSCRIPCION En la Capital, un mes... 1 peseta Fuera, trimestre.. . . . . 4 — Número suelto, 5 céntimos.	Viernes 18 de Enero de 1895 No se publica los días festivos.	PUNTO DE SUSCRIPCION. En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos Mayor pral., 98 y 100, Palencia.	NÚM 3591

La Campaña Agrícola

Otro compás de espera

Según digimos ayer al ocuparnos del asunto que hoy constituye la nota saliente, y que tanto afecta á la región castellana, después de haberse verificado la votación en las Secciones del Congreso y triunfado en ellas la candidatura del Gobierno, solo nos resta esperar el resultado para emitir nuestro juicio respecto de tan grave como trascendental cuestión. Serian prematuros los que hiciéramos ahora, toda vez que no conocemos en todas sus partes la fórmula que estudia el Gobierno para salvar la crisis que abruma á los labradores; fórmula que, según acuerdo tomado en el Consejillo celebrado ayer por los Ministros en la Secretaría de Estado, y del que nos dió cuenta por telégrafo nuestro activo Corresponsal Sr. Mencheta, será expuesta el lunes próximo á la comisión triguera.

En vista de todo esto, no queda otro recurso que esperar, aunque siempre con el arma al brazo y dispuestos á proseguir nuestra campaña en beneficio de una causa noble y justa que ha iniciado Palencia y que está en el deber de no abandonar doblegándose á imposiciones políticas, porque en este caso la lucha emprendida con tanta decisión y tanto lujo de entusiasmos, vendría á degenerar en debilidad, constituyendo vergonzosa derrota.

¡Por Castilla!

El eco de la campaña, ha resonado por todos los ámbitos de nuestra hidalga y preterida región, haciendo que ésta levante un grito de protesta, contra todo lo que se oponga á sus patrióticos deseos, que no son otros que salvar á la clase labradora, de la miseria que empieza á cercarla.

Entre los villas que protestan ostensiblemente del estado de desamparo en que pudiera dejarse á Castilla, figura la importante de Torquemada, la cual con el entusiasmo que prestan las buenas causas, celebró ayer una imponente manifestación, de la que nos da cuenta en los siguientes términos nuestro Correponsal en aquella noble y pintoresca localidad.

EN TORQUEMADA

PROTECCION PARA CASTILLA

17 de Enero de 1895.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

Muy señor mío: A usted señor Director que tantas consideraciones ha sabido guardarme siempre que he acudido á su ilustrado DIARIO pidiéndole un lugar en sus columnas, á usted he de comunicarle primero que á nadie el acontecimiento del día en el importante pueblo de Torquemada.

A las tres próximamente de la tarde el pueblo en masa y precedido de dos banderas con los colores nacionales y el lema «Protección á Castilla» se presentó en manifestación pacífica á la autoridad local que se hallaba con todos los concejales reunidos en el Ayuntamiento; desde aquí recorrió las principales calles de la población dando vivas á Castilla y guardando una compostura digna de un pueblo civilizado y que aún no ha sabido gastar sus energías en cosas pueriles.

Las autoridades administrativa y judicial viendo la actitud del pueblo y la causa justísima que defiende, se asociaron á los manifestantes, siendo calurosamente aplaudidos.

Muchos nombres podría citarle á usted de los manifestantes. Entre ellos vimos al señor exgobernador D. Crisógono Manrique, los exdiputados provinciales D. Cayo Rodríguez y D. José García Benito, á D. Secundino Tejedor, D. Rufiniano Tejedor, D. Eusebio Tejedor Civera, al médico D. Constantino Mateo, y á los corresponsales de *El Norte de Castilla*, *Crónica Mercantil* y *Revista Mercantil* de Valladolid. En una palabra, á los vecinos todos de Torquemada.

La manifestación se disolvió en el Ayuntamiento después de decirnos el señor García Benito, las razones que el pueblo castellano tiene para acudir á esos medios en demanda de lo que tan injustamente se nos arrebata, ó mejor dicho no se nos quiere conceder y para protestar de la sarcàstica proposición del Sr. Calbetón quien acaso en un momento de arrebato ú obcecación se nos ha presentado tan *filántropo*, terminando con vivas á Castilla, á los Sres. Rodríguez Lagunilla y Cuesta y Santiago y á cuantos nos ayudan en tan interesante empresa, los cuales fueron frenéticamente vitoreados. El Médico D. Eusebio Tejedor arengó al pueblo diciendo que si á las provincias Vascongadas, Navarra, Cataluña, etc., se las ha protegido acaso en perjuicio de las demás provincias ¿por qué á Castilla se la ha de desheredar? Terminando con esto tan solemne acto del cual guardará memoria eterna este sufrido pueblo. ¡Ojalá que la iniciativa tomada por los vecinos de Torquemada tenga eco en los restantes de la provincia!

Se repite de V. afcmo. s. s. q. b. s. m.

Pedro Pérez Amor.

***

El acto llevado á efecto en la importante Villa de Torquemada, es demostración elocuente de los deseos que animan à la noble y sufrida comarca de Castilla, en el asunto que tanto afecta á su principal elemento de riqueza.

Permanecer inactivos en estos momentos supremos en que se trata de la lucha por la existencia, sería, como hemos dicho, de fatales resultados y hasta se sugetaría á que nos motejasen de débiles ante el peligro.

Felicitamos à la noble Torquemada y esperamos que su ejemplo será seguido por las importantes Villas de la siempre honrada y laboriosa región de Campos.

Desde la Corte

Madrid 17 de Enero de 1895

Sr. Director.

Hoy ha sido objeto principal de todas las conversaciones la crisis presidencial que anteayer quedó planteada en la vecina república con la dimisión de Casimiro Perier.

El retraso incalificable con que vienen recibiéndose los despachos telegráficos, desde que comenzó el actual temporal, ha sido causa de que hasta ayer al medio día no se tuviera sumario conocimiento de lo ocurrido, y eso por un conciso telegrama que á esta Agencia comunicó su inteligente y activo corresponsal en París Sr. Rigalt.

Cuando el Sr. Sagasta tuvo conocimiento oficial del telegrama enviado á la Agencia Mencheta, no le prestó entero crédito, sin duda porque la noticia *era muy gorda*; pero al ver que cuatro ó seis horas después confirman la noticia con igual concisión y sin ningún detalle despachos de otras procedencias, y sobre todo el enviado por el embajador español, pudo convencerse de que la dimisión del Sr. Perier era rigurosamente exacta, como lo había, sido por desgracia, el asesinato de Carnot, noticia que esta Agencia supo también antes que nadie en Madrid.

Poco más de medio año hace que fué elegido el presidente dimisionario para el cargo que acaba de dimitir.

La historia tendrá motivos mañana, como los tiene hoy la prensa y la opinión de todo el mundo, para discutir y censurar la actitud de Perier, quien sin duda ha dado pocas pruebas de valor cí-

—Quisiera saber cuál es vuestro objeto,

El doctor guardo silencio.

—Decis ¿qué sois mi padre?

—Asi lo creo.

—¿No tenía mi madre corazón?

—Ninguno.

—Y tampoco le tenéis vos, lo cual explica mi perfecta insensibilidad, ¿no es cierto?

—Así es.

—Entonces, ¿por qué me seguíe? ¿por qué me protejéis? ¿por què queréis casarme?

Una sonrisa silenciosa fué la contestación del doctor Rojo.

—¿Es quizá porque me amáis?

El doctor contestó primero con una estrepitosa carcajada.

—Sois un fatuo, dijo.

—¿Lo creeis así?

—¡Hombre!

Y poniéndose de pronto serio, dijo el doctor lo siguiente:

—Soy médico; es verdad que uo amo á nadie en el mundo, pero abrigo el amor de la ciencia y me dedico á la metafísica por mi gusto particular,

—En toda vuestra vida solo habéis tenido un amigo, este era M. Gustavo Chaumont.

—¿Lo creéis así?

—Y morirá á vuestras manos?

—Es muy posible, dijo el conde con cinismo.

—¡Ah! ¿convenís en ello?

—Se les ama cuando se está formando con condiciones usuales.

—¡Ah! con que yo no soy como todo el mundo.

—No.

—¿En verdad?

—Vaya, dijo el doctor, vos debéis saberlo; no tenéis corazón.

—¿Y quien tiene la culpa de esto!

—Primero vuestra madre.

—¡Ah!

—Luego... yo.

—Basta, doctor, me traéis á la memoria un recuerdo desagradable. Sin embargo...

—Bien, dijo el doctor, veamos la restricción si no teneis en ello inconveniente.

—Sin embargo, tengo curiosidad.

—¡Ah!

—Y le diré si la encuentro llorando: «No llores, pobre niña, el hombre que tú amas no ha muerto, pero es indigno de tu amor...»

Estas últimas palabras desesperaron á M. de Morangis.

—Te falta razón, Gustavo, dijo.

—¿A mí?

—Sí.

—¿Por qué, pues?

—Porque si hicieses eso no volverías á ser amigo mío.

—Es que ya no lo soy.

—¡Ah! ¡ah!

—No, porque vuestra insensibilidad me hace daño.

—¡Pues bien! te batirás conmigo.

M. Chaumont se encogió de hombros.

—Es mncho, dijo, dos duelos en un día. ¿Olvidáis que mañana pertenecéis a M. de Más?

—¡Y bien! en ese caso será pasado mañana, dijo el conde con calma.

Estas últimas palabras produjeron en M. Chaumont un efecto extraño. Volvióse hacia el doctor y le dijo:

—Caballero, esta mañana os decía que

M.C.D.2022

vico en momentos difíciles para la Francia. Frente á una izquierda que cada vez toma mayores vuelos, á un grupo socialista que de acusado se convierte en acusador, frente á un ministerio que dimite porque las Cámaras le habían derrotado. Perier no ha encontrado otro camino que dimitir también, sin pensar quizás las consecuencias de ese acto.

Extensos telegramas recibidos hoy con proverbial retraso, explican lo ocurrido antes de la dimisión.

Una votación adversa al Gobierno (263 contra 241) obligó al gabinete Dupuy á dimitir. El presidente de la república, vivamente contrariado por ello, comenzó á consultar anteayer 15 á los prohombres políticos y en primer término á Challemel-Lacour, presidente del Senado.

Este personaje indicó á Perier la necesidad de adoptar medidas reaccionarias contra los manejos de radicales y socialistas, constituyendo un gabinete de resistencia ó de fuerza, como decimos en España. Dados los antecedentes conservadores del Sr. Challemel-Lacour, tiénese por indudable que indicó al presidente llamara á sus Consejos al jefe de la extrema derecha, Waldeck Rousseau; pero ni este ni Perier eran partidarios de tal solución.

Y entonces el Sr. Perier pensó en dimitir y lo hizo como lo había pensado, enviando *in continenti* su renuncia á las Cámaras. Hoy se habrán reunido estas en Versalles para elegir sucesor. El asunto se presenta con no pocas dificultades, en primer lugar por el número de candidatos á tan elevada magistratura y en segundo por los obstáculos que el sucesor de Perier ha de encontrar en su camino.

No es estraño que á última hora se haya hablado en nuestro salón de conferencias de que en la Asamblea de Versalles existía inmensa confusión, cuyos resultados es dificil prever. Otros rumores más alarmantes circularon también: díjose que en Paris los socialistas recorrieron las calles en tumultuosa manifestación, obligando á los gendarmes á disolverlos, y á la autoridad militar á sacar las tropas á la calle.

Esto último no se ha confirmado.

El mensaje dirigido por Perier á las Cámaras se lamenta de la excesiva libertad de que gozan la tribuna y la prensa en Francia, y de lo mermadas que quedan las atribuciones del primer magistrado de la nación. Habla también de la necesidad de hacer frente á las demasías de radicales y socialistas.

Es indudable que este documento habrá producido mal efecto en Francia.

La circunstancia de encontrarse en Madrid el general Borbón, duque de Anjou y Jefe de uno de los grupos monárquicos franceses, ha hecho que se deseara conocer su opinión acerca de la crisis que actualmente atraviesa Francia.

Informes autorizados me permiten asegurar que el duque de Anjou lamenta lo ocurrido, pero no se hace ninguna ilusión respecto al porvenir de los legitimistas, Cree, sin embargo, que algún día se echará la nación vecina en los brazos de la monarquía, legítima tradicional que él representa. Sostiene su actitud de no perturbar á Francia, porque desea su bienestar.

En el Consejo con la Reina hizo el Sr. Sagasta el acostumbrado resumen que principalmente ha recaido sobre la dimisión de Perier. No se tenían noticias acerca de las causas de la dimisión pero luego en Consejillo se leyeron los telegramas que acaban de llegar en los cuales se manifestaban los motivos que el presidente de la República había tenido para adoptar tan extrema resolución y de que más arriba hago referencia.

Hablóse después en el Consejillo sobre la cuestión de los trigos. El Sr. Canalejas dijo que después de la victoria alcanzada por el Gobierno había que cumplir lo ofrecido; esto es, que se expusieran cuanto antes á la comisión los medios que debe emplear el Gobierno para conjurar la crisis agrícola y que al efecto, entendía que el Gobierno estaba en el caso de plantear esta cuestión en el de ministros con el fin de poder ir á la citada comisión á exponer su pensamiento claro y definido; que había llamado al presidente de la comisión señor Garijo, para que se constituyera inmediatamente y cambiara impresiones y que el Consejo podría celebrarse el sábado ó el domingo á fin de poder ir el lunes á manifestar á la citada comisión el acuerdo del Gobierno.

Se convino en celebrar este Consejo el domingo. En el Consejillo no hubo otra cosa de importancia según la versión ministerial pero esta tarde en el Salón de conferencias ha circulado el rumor bastante insistente de que el Sr. Puigcerver había indicado la dimisión por no estar conforme en uno de los medios que están indicados para satisfacer á los trigueros, cual es el de la elevación del Arancel. Ante semejante versión procuré saber la verdad y un ministro de la Corona me contestó.

«No es cierto que ningún ministro haya anunciado su dimisión, puede usted negarlo en absoluto; ahora, lo que suceda en adelante no lo puedo anticipar.»

No será exacto esto de la dimisión pero lo cierto es que la pelota sigue en el tejado y que todavía no hay unanimidad de pareceres en el Gobierno sobre si debe aplicarse la subida del Arancel, el restablecimiento del impuesto de consumos en la frontera cosa que ya está desechada ó la rebaja de la contribución.

Asi estàn todavía las cosas.

¡Gracias á Dios que las autoridades de Sevilla han llegado á enterarse de que en aquella ciudad se fabrica moneda falsa!

El gobernador ha participado al Ministro de la Gobernación que se ha descubierto una fábrica de moneda falsa de una y dos pesetas y de cincuenta céntimos, habiéndose detenido cinco sujetos que eran los clandestinos fabricantes y además se les han ocupado las máquinas, troqueles y demás herramientas del *oficio*.... que como se ve, de vez en cuando tiene sus quiebras.

La sesión del Senado ha sido sosa y aburrida; por no haber, ni el cuotidiano y sabroso discurso del Sr. Canga-Argüelles.

A primera hora subió á la tribuna el Ministro de la Guerra para dar lectura á dos proyectos de ley acordados en el Consejo de esta mañana, uno autorizando al Gobierno para conceder al General Salcedo una compensación honorífica, à la suspensión de que ha sido objeto por parte del Tribunal Contencioso administrativo que le negó derecho á pasar al ejército y otro declarando de utilidad pública unos terrenos en el polígono de Carabanchel que han de añadirse á los que pertenacen á aquel campamento.

Después se entró en la orden del día para consumir el tercer turno en contra de la ley de Sanidad el Sr. Bosch que entiende deben limitarse esas atribuciones á los gobernadores y alcaldes que sólo en momentos difíciles y extraordinarios debe concedérseles.

A la hora en que escribo se dispone á contestarle el Sr. Calleja.

En el Congreso se ha celebrado esta tarde una reunión de Diputados y Senadores Catedráticos con objeto de pedir al Gobierno les sean abonados á los hijos del Catedrático carlista Sr. Estrada que desempeñaba cátedra en la Universidad de Oviedo los sueldos que debió percibir durante el tiempo que no fué reconocido por la Constitución. A esta reunión ha asistido el Sr. Echegaray.

En la sesión del Congreso, se volvió á hablar de los cambios en Filipinas y del canje de Puerto Rico, contestando á las preguntas que acerca del particular se hicieron, el Sr. Abarzuza.

Después comenzó á debatirse el acta de Villanueva y Geltrú. El Sr. Dato impugnó la proclamación del Sr. Vallés y Ribot y éste (que ya ostenta otras dos representaciones) se defendió con su brillantez acostumbrada.

Suyo afecmo.—MENCHETA.

Invención de un Prelado

Monseñor Rougerie, Obispo de Pamiers, ha presentado, como digimos hace tiempo, á la Academia de Ciencias de París un aparato que el sabio Prelado llama *Globo marino*, y otro que apellida *Anemógeno*, y sobre los cuales los académicos siguieron el curso de los experimentos con profunda atención.

La invención del Obispo de Pamiers, que él llama *Globo marino*, la forma una esfera de cristal en el interior de cuyas paredes están dibujadas las reformas de los continentes y cuencas hidrográficas de los mares.

El fondo de los océanos está formado por una esfera interior concéntrica á la esfera de cristal, movible sobre un eje vertical, que puede ser puesto en movimiento por un engranaje.

El fondo de los mares está lleno de agua, en la que flotan partículas de estearina para hacer visibles los movimientos. Cuando la esfera da vueltas sobre sí misma, vése el líquido del interior agitarse; de las dos regiones estratropicales las aguas avanzan por el fondo de los mares hacia el Ecuador; las dos corrientes que proceden del Norte y Sud se encuentran en el Ecuador, y se elevan juntas en el plano del círculo; llegadas à la superficie en la zona ecuatorial de los océanos, se desparraman al Norte y al Sud de su línea de emergencia, corriéndose en seguida hacia el Oeste. Las últimas corrientes ponen en movimiento toda la superficie de los mares, y producen todas las corrientes secundarias, modelándose sobre los contornos de las orillas y en las formas diversas de los fondos oceánicos.

Se puede estudiar en el *globo marino* como en los mejores mapas hidrográficos, y la rigurosa exactitud de la mayor parte de los movimientos fué comprobada por el almirante de Jonquiere. Destinado el aparato à la enseñanza de la geografía, puede también ayudar á la navegación y dar á la hidrografía datos para terminar el estudio experimental de las corrientes mari-

— 242 —

estimaba á M. de Morangis á pesar de sus vicios, á pesar de su insensibilidad, á pesar de todo. ¡Pues bien! he aquí que un súbito cambio se opera en mí; he aquí que se desgarra el velo que cubría mis ojos, que la razón sustituye à las debilidades del corazón, y que os declaro formalmente que he cesado de ser amigo de este caballero.

El conde estaba rojo de cólera; pero no pronunció una palabra.

—¡Ah! dijo el doctor, renunciáis...

—Sí, caballero; hay más, ruego á M. de Morangis que no cuente conmigo para hacer constar su identidad. Y francamente, doctor, permitidme que os diga que devolver á este hombre su rostro primitivo, es hacer la desgracia de muchas personas. Este hombre merecía un castigo; ha sido castigado; no corrijamos las voluntades de la Providencia.

Mientras que M. Chaumont hablaba así se había quitado el conde lentamente los guantes.

—Gustavo, dijo ¿has reflexionado bien todo lo que acabas de decir desde hace cinco minutos?

— 243 —

—Sí.

—¿De modo que irás à casa de Naná?

—Si.

—¿Y ya no eres amigo mío?

—No.

—Entonces, hasta pasado mañana.

Y el conde quiso tirar su guante al rostro de su antiguo amigo.

Pero este le detuvo el brazo.

—Es inùtil, dijo. Hasta mañana, soy el padrino de M. de Más.

Y el joven indignado, saludó al doctor y salió.

Este le siguió con la vista; después, cuando la puerta se cerró, prorrumpió en una carcajada homérica.

—¡Vamos! decididamente, dijo, soy adivino.

Y como el conde trémulo aún por la violenta escena que acababa de tener lugar, pareciese pedirle la explicación de estas palabras y de esta risa:

—Mi querido amigo, continuó, retened bien esto: nadie es ingrato y cruel con los suyos.

—¿Cómo? dijo el conde.

— 246 —

—¡Ah! ¡ah!

—Sois un tipo—un tipo que había so- fiado desde hace tiempo y que he llegado creer—¡Oh! estoy estudiando.

—¿Quiere decir que obrais sin afecció de ningún género?

—Sin ninguna afección. Mirad, si fue capaz de amar á alguien, de seguro no se ria á vos conde.

—Gracias.

—Esta es mi opinión.

—¿A quien, pues, amariais en ese cas

—A vuestras víctimas.

El doctor volvió otra vez á su burla; M de Morangis le contemplaba estupefacto.

Un fuerte campanillazo sorprendió doctor en medio de sus útiles teorías.

—¡Oh! ¡oh! exclamó.

—Es Chaumont que vuelve, dijo conde.

M. de Morangis se engañaba.

El negro que el doctor le había des nado para ayuda de Cámara, entró c una bandeja en la mano

Sobre la bandeja había una carta.

Una carta encerrada en un sobre ing satinado, con un sello de seda azul que

M.C.D.2022

nas, su origen, sus relaciones mutuas, su temperatura, su fauna, etc.

El *Anemógeno*, instrumento muy ingenioso, tiene por objeto reproducir sistemáticamente las grandes corrientes de la atmósfera.

Sección oficial

GACETA DE MADRID—17 Enero de 1895

Guerra.—Real decreto autorizando la compra por gestión directa del cok que se necesite durante un año en el hospital de Burgos.

Marina.—Real decreto autorizando al ministro para que disponga la adquisición por concurso público de 5.000 casquillos metálicos para cañón de siete centímetros con destino al crucero *Reina Mercedes.*

Gobernación.—Real decreto autorizando al ministro, y por su delegación al director general de Correos y Telégrafos, para contratar directamente, en nombre de la Administración, la reparación del cable telégráfico submarino de Cádiz à Tenerife, aceptando la proposición formulada por la Compañía «India Rubber Gutta-Percha and Telegraph Works,» que es la más beneficiosa de las presentadas al efecto.

—Real orden-circular participando á los gobernadores, para que lo hagan saber á las Corporaciones de las respectivas provincias, que en 31 de Diciembre último terminó el contrato celebrado entre el ministerio de Fomento y D. Francisco López Vizcaino para la redacción, impresión y distribución de la *Gaceta Agrícola*, creada por ley de 1.º de Agosto de 1876, y que está acordado suspender la publicación del citado periódico y presentar á las Cortes un proyecto de ley disponiendo su supresión.

Local y Provincial.

En el correo de hoy ha salido para León, después de haber permanecido todo el dia de ayer en esta capital, el Sr. D. Casimiro del Solar, Inspector General del servicio telegráfico.

El Sr. Solar que viene haciendo visita de inspección á las provincias del Norte, pudo enterarse practicamente y con gran número de datos de la imperiosa necesidad de unir nuestra capital con la Corte por medio de un hilo directo y de cuyo asunto nos hemos ocupado en diferentes ocasiones en nuestros editoriales que son conocidos del referido alto funcionario.

Mucho celebraríamos que la visita del Sr. Solar produjera efectos prácticos y beneficiosos para nuestra capital, siendo motivo de que se ejecutara la reforma que en el servicio telegráfico se deja sentir; esto es, el establecimiento de un hilo directo tantas veces solicitado y demostrada su necesidad con gran número de datos estadísticos.

En el acto de subasta celebrado hoy en el Palacio Consistorial bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, le han sido adjudicadas provisionalmente las obras para la construcción de un Grupo Escolar en el Barrio de la Puebla, á D. Romualdo Martín Echevarría, quien hace una rebaja del 13'13 por 100 en el presupuesto de contrata que es de 146.725 pesetas 82 céntimos.

A las ocho y media de la noche de hoy, tendrá lugar en el salón del Café *El Siglo*, la primera sesión de prestidigitación y física recreativa por el célebre Profesor en Ciencias ocultas D. Fernando (el nuevo Brujo) que tanto ha llamado la atención en cuantas poblaciones ha visitado.

Esperamos que ha de verse muy concurrido el citado Salón, por tratarse de un espectáculo que indudablemente ha de agradar á la concurrencia.

Nuestro amigo particular D. Cesar del Campo ha sido propuesto en el primer lugar de la terna en las oposiciones verificadas para proveer una Relatoría en la Audiencia de Albacete.

Reciba nuestra enhorabuena el joven Abogado.

Aunque muy sucintamente, y englobándolo como suceso ocurrido en la semana anterior, nos ocupamos ayer en nuestra revista *De Jueves á Jueves*, en el asunto de la proposición incidental presentada en la Sociedad Económica de Amigos del País por nuestro respetable amigo D. Pedro Romero Herrero, relativa á la creación en Palencia de un Banco Agrícola Provincial.

La importancia que supone para nuestra región el pensamiento á que se refiere la citada proposición, que tanto habría de aliviar la situación angustiosa de nuestros labradores, nos hace esperar confiadamente en que el Sr. Director de la Económica, convocará en su día á una reunión, con objeto de tratar el asunto.

Los expendedores, al por menor, de alcoholes, aguardientes y licores y demás bebidas espirituosas, deben provistarse en el corriente ejercicio de 1894 à 1895, de las patentes establecidas por el artículo 10 de la Ley de Presupuestos de 30 de Junio de 1893, con arreglo á la escala y tarifa que determina el artículo 1.º del Real decreto de 8 de Febrero del año último, á cuyo fin habrán de adquirir de la Administración de Hacienda dichas patentes y presentarlas al alcalde de la localidad para formalizar el pago de tal impuesto en dos plazos.

Ha salido de Valladolid para Barcelona en donde se embarcará con dirección á Roma, el Excmo. Sr. D. Antonio Moltó, Comandante General del 7.º Cuerpo de Ejército.

El Sr. Moltó se propone pasar una temporada en la antigua ciudad de los Césares, al lado de su hijo político el señor Pérez Caballero Secretario de nuestra Embajada cerca del Rey Humberto.

Le deseamos una travesía feliz y una agradable estancia en Roma.

Para mañana tampoco está señalada por esta Audiencia vista de causa alguna en juicio oral.

La acreditada y popular revista *Blanco y Negro* que con tanta aceptación se publica en la Corte, inserta en su último número un precioso cuento de nuestro querido amigo D. Alvaro L. Núñez, á quien volvemos á felicitar por el nombre que ha conseguido alcanzar de escritor elegante y castizo, allí donde tan dificil se hace conquistarle.

En favor de Castilla

Además de la carta del Sr. Gamazo cuyo contenido dimos á conocer en uno de nuestros últimos números, el Director de la Sociedad Económica de Amigos del País D. Juan Polanco ha recibido otras, en contestación á las que dirigió á los Jefes de los diferentes partidos políticos.

Las más expresivas están firmadas por los señores Cánovas del Castillo, Barrio Mier y Silvela. Todos ellos demuestran los mejores deseos por salvar á nuestra comarca de la ruina que la amenaza, manifestando que harán cuanto esté de su parte para conseguir sea aprobada la proposición Rodríguez Lagunilla.

El último, ó sea el Sr. Silvela, expone que apoyará en principio la proposición, haciendo á la misma alguna enmienda que, á su juicio, podrá mejorarla.

Volvemos á decir, que lo mejor es esperar á ver si se cumplen tan halagüeñas promesas.

Sección festiva

La fórmula

En donde viene á pelo el cuento del enfermo y el Doctor.

El asunto de los trigos
está como ayer estaba
esperando que le dé
una solución Sagasta,
y aquí no queda otro medio
sino aguardar á que salga
esa fórmula que dicen
á la agricultura salva.

Fórmula que de seguro
y en vista de su tardanza
y lo mucho que se piensa
y lo poco que entusiasma,
va á resultar á la postre
igual que aquella de marras
que le recetó á un enfermo
cierto doctor que pasaba
entre todos los vecinos
por una persona sabia.

Y fué el caso que en un pueblo
de esta sufrida comarca
de la que nunca se acuerdan
los Gobiernos que nos mandan
sino cuando llega el día
en que se hace la cobranza,
cayó enfermo un labrador
debido á una fiebre gástrica
con graves complicaciones
¡maldita sea su casta!
de un reuma que le cogía
desde los pies á la espalda.

Pues señor, que casi muerto
estaba el doliente en cama
lanzando cada suspiro
y vertiendo cada lágrima
que era capaz por sí sola
de hacer llorar á una tabla,
cuando acordó la familia,
después de estudiar la causa,
llamar al Doctor que digo
temiéndose una desgracia.

Mire usted, señor Doctor—
dijéronle—lo que pasa
aquí con el desdichado
enfermo de Juan Trabaja,
es que el pobre necesita
alimentación mas sana
y que se ponga el remedio
con la urgencia que demanda.

«¡Cá, hombre, cá!—dijo el Doctor—
lo que la ciencia nos marca
en estos casos, es solo
estudiar con mucha calma
una fórmula; y si acierta
es prueba de que se salva,
y si se muere el enfermo....
entonces es que se larga»

Días y días pasaron
y se aumentaron las ansias
del pobre Juan, que ya iba
casi estirando la pata,
hasta que volvió el Doctor
diciendo: «¡ya está buscada!»
Y cuando creyeron todos
que era una fórmula rápida
para curar al enfermo
en menos que un gallo canta,
después de pensar un rato
escribió con arrogancia:
«*Récipe*: Todas las noches...
un vaso de flor de malva.»

Asi va á hacer el Gobierno
con esta pobre comarca:
«*Récipe*: Cuatro pesetas
al trimestre de rebaja,
que ya veremos después
por que otro lado se sacan.»

Clotaldo

Sección mercantil

PALENCIA, 16.—Los precios á que se pagan en estos almacenes el trigo y cebada, son los siguientes:

Trigo de 31 á 31'25 reales fanega,
Cebada de 18 a 18'50 reales fanega.

—

HERRERA DE PISUERGA, 16.—Nulo el mercado que debía celebrarse en este día, por continuar los caminos obstruidos por la nieve. —*El Corresponsal.*

—

RIOSECO, 17.—En este mercado solo han entrado al detall 100 fanegas trigo, las cuales han quedado á depósito.

En partidas se hicieron las ofertas de dicho grano á 32'50 reales las 94 libras y no pagaron más que á 32.

Sostenida la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

—

MEDINA, 16.—Las entradas en este mercado de poca importancia y los precios á que se cotizaron los artículos que anoto, son los siguientes:

Trigo de 32'25 á 32'50 reales las 94 libras; centeno de 22 á 22'50 la fanega; cebada de 20 á 20'50 y algarrobas de 20'50 á 21.

Sostenida la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Sábado.—San Canuto rey, Santa Sara y Santa Germana.

En la Soledad, tendrá lugar la velada ordinaria para los adoradores del Santísimo Sacramento, y dará principio á las nueve y media de la noche.

ÚLTIMA HORA

MADRID 18 (12'15 mad.)

La Asamblea de Versalles

Según telegrama que trasmití ayer á ese periódico, en igual día se reunió en Versalles la Asamblea magna, para elegir nuevo Presidente de la República francesa, por renuncia que hizo de dicho alto cargo Mr. Casimiro Perier. Acudieron á la misma los representantes de todos los Departamentos franceses. Después de un discurso del Presidente hablando al patriotismo de la Asamblea, procediose á la votación que dió el resultado siguiente:

Faure, 428 votos.

Brissón, 361 íd.

En su consecuencia, fué proclamado el primero Presidente de la República francesa.

El nuevo Presidente

El nombramiento de Faure para el cargo de primer Magistrado de la República, ha causado buena impresión. El nuevo Presidente, procede del elemento moderador y desde muy joven demostró sus tendencias republicanas. Hijo de un rico armador del Havre, desempeñó el Ministerio de Marina, dejando buena impresión de su paso por el mismo.

—

MADRID 18 (9 30 m.)

La elección de Faure

En París se juzga de modo muy favorable para la estabilidad de la república, la elección de nuevo Presidente recaída en Mr. Faure. La opinión y la prensa hacen comentarios optimistas, manifestando que el nombre de la persona elegida, es garantía de orden y un triunfo del oportunismo, enfrente de las demasías de radicales y socialistas.

—

URGENTE

MADRID 18 (1 t.)

PALENCIA

EL GRUPO ESCOLAR

Ha sido declarada desierta la subasta que, simultánea con la verificada en esa ciudad, se verificó hoy en el Ministerio de la Gobernación, para adjudicar las obras de construcción de un nuevo Grupo Escolar en Palencia. Solo se presentó un solicitante, al que se le desechó el pliego por no haber hecho el depósito suficiente.

—

MADRID 18 (1'30 t.)

Dualismo en el Gabinete

Continúa fantaseándose respecto al dualismo que existe en el Gabinete, y que se ha puesto más en relieve al tratarse de la cuestión arancelaria. La prensa publicada hoy en esta Corte, dice que es imposible gobernar existiendo diversidad de criterios en los Ministros.—

La cuestión triguera

El asunto que constituye la nota del dia, se ha sujetado á nuevas conferencias. Estas las han celebrado los Sres. Sagasta, Moret y Gamazo, con objeto de ultimar los detalles de tan importante cuestión y lograr uniformidad de criterios en el seno del Gabinete.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

LOS NIÑOS ENGRUESAN

Y SE DESARROLLAN TOMANDO LA CÉLEBRE

EMULSION DE SCOTT

de Aceite puro de Hígado de bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa.

LA TÍSIS, LA ESCRÓFULA,

LA DEBILIDAD PULMONAR, LA TOS Y CATARROS, LA ANEMIA, EL RAQUITISMO, Y LAS ENFERMEDADES EXTENUANTES NO ATACAN Á LOS QUE TOMAN LA EMULSIÓN DE SCOTT.

MAS FÁCIL DE TOMAR Y MAS EFECTIVA QUE EL SIMPLE ACEITE.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.—Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT y BOWNE. Químicos. Nueva York.

Puede comprarse en todas las farmácias y droguerías.

Parches Porosos "Excelsior," para reuma y dolores.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoracion. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, áun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal,

RESFRIADOS RONQUERAS CATARROS BRONQUITIS

JARABE MINERAL-SULFUROSO CROSNIER

El único que obtuvo la sancion de la ACADEMIA de MEDICINA.

Exíjase la firma y el sello de la Unión de los Fabricantes. Crosnier

Paris, NITOT, 22, Rue des Saints-Pères, Y EN TODAS FARMACIAS

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospecto y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerías de Palencia.

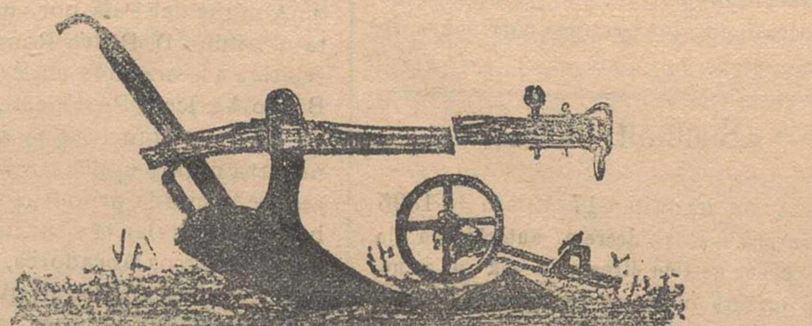

JORGE MARTIN É HIJOS

Constructores de Máquinas Agrícolas

Ofrecen á sus numerosos clientes sus especiales arados, Simples, Viti-, Agudos, Económicos, La Vid y otros, que por ser de todos conocidos sus buenos resultados, no necesitan descripción alguna.

Siendo las puntas un artículo de mucho interés en la cuestión económica de los arados, por la cantidad que de ellas se gastan deben fijarse bien si dichas puntas llevan la marca *J. M. Alaejos*, que esta casa construye de un hierro especial que economiza al labrador un 25 por 100 tanto en las puntas como en las rejas, pues la dureza *de aquéllas impide el desgaste de la caja de éstas.*

Nuestros arados y piezas de recambio se hallan de venta en las principales ferreterías: en Valladolid, D. Juan A. Morán é Hijos; Palencia, D. Francisco Gallego; Zamora, D. Atanasio Aguilar; Rioseco, D. Esteban Sánchez.

GRANDES REBAJAS AL POR MAYOR, NADA POR EMBALAJE

Los pedidos diríjanse á

JORGE MARTIN É HIJOS

(MEDINA DEL CAMPO).—ALAEJOS.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLEAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

NEURALGINE

GRAN REMEDIO

para la curación del

REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA

SCIATICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS

y toda clase de punzadas y dolores nerviosos

CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala a la **Neuralgine** como remedio externo, **seguro, sencillo** y **eficaz**. Su baratura la pone al alcance de todos y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las Boticas y Droguerías al precio de TRES pesetas frasco

TRADE MARK REGISTERED

St James Laboratory.—Eastville

En poder de Ulpiano Guardo, vecino de Villagimena, se halla un perro que en el día de anteayer, se le acercó en las inmediaciones de dicho pueblo.

Su dueño puede reclamársele y le será entregado previas señas.

TOS

Desaparece en 24 horas

usando los

CONFITES CARPA

En Palencia, Farmacia de Valverde

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.—*Doctor Morales.—Carretas, 39, Madrid.—En Palencia: Fuentes Aspurz é Hijo, y L. Escudero.*

CASAS

Se venden las señaladas con los números 28 y 30 de la calle de San Juan, e esta ciudad.

Del precio y condiciones, informará en la núm. 30.

EL VERDADERO VIN

aragonès á 35 céntimos litro, calle de lo Herreros, núm 7, casa de Evaristo Castr

AMA DE CRIA

Una casada, de 22 años, desea cri en su casa.

Dirigirse á D. Epifanio Salas, en P redes de Nava.

ANTONINO GONZÁLEZ

ARMERO

CALLE DE BURGOS, NÚMERO 15

PALENCIA